



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 6267
REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN DE PRIMERA
DIVISIÓN “B” - TEMPORADA 2023

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo durante la Temporada 2023, a partir del martes 21 de 2023, con la participación de las Terceras Divisiones de los diecisiete (17) clubes que conforman la Categoría Primera División “B” en la Temporada 2023.

2. SISTEMA DE DISPUTA

2.1. Fase Clasificación: Mediante el desarrollo de un Torneo, donde se jugará a una sola rueda de partidos, todos contra todos, por puntos, todo conforme al programa de partidos sorteado oportunamente. Una vez finalizada esta Fase, los equipos ubicados del 1° al 9° puesto de la Tabla Final de Posiciones, disputarán la Fase Final, de donde surgirá el campeón del Campeonato de Tercera División de Primera División “B”. **Total: 9 equipos.** Aquellos clubes ubicados del 10° al 17° equipos disputarán la Copa de Plata. **Total: 8 equipos.**

2.2. Fase Final: la disputarán los equipos ubicados del 1° al 9° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”, de acuerdo al siguiente detalle:

2.2.1: Primera Fase: esta instancia será disputada por los equipos ubicados del 4° al 9° equipo de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”. Los clubes serán ordenados del 1 al 6, según la tabla de posiciones mencionada y cuyos enfrentamientos será el que se detalla a continuación: **1 con 6, 2 con 5 y 3 con 4.** Los ganadores de estos partidos, se clasificarán para la Segunda Fase.

2.2.2: Segunda Fase: la disputarán los tres (3) equipos vencedores de la Primera Fase (Punto 2.2.1.) más el equipo ubicado en el 3er. puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”. Los clubes serán ordenados del 1 al 4, según la tabla de posiciones mencionada y cuyos enfrentamientos será el que se detalla a continuación: **1 con 4 y 2 con 3.** Los ganadores de estos partidos, se clasificarán para las Semifinales.

2.2.3: Semifinales: la disputarán los dos (2) equipos vencedores de la Segunda Fase (Punto 2.2.2.) más los dos (2) equipos ubicados en el 1er. y 2do. puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”. Los clubes serán ordenados del 1 al 4, según la tabla de posiciones mencionada y cuyos enfrentamientos será el que se detalla a continuación: **1 con 4 y 2 con 3.** Los ganadores de estos partidos se clasificarán para la Final.

2.2.4: Final: la disputarán los dos (2) equipos vencedores de las Semifinales (Punto 2.2.3.). El ganador de este encuentro será declarado **Campeón del Campeonato de Tercera División de Primera División “B” 2023.**

Las instancias de Primera Fase, Segunda Fase, Semifinales y Final se disputarán a doble partido, actuando en condición de local en los segundos partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones “Fase Clasificación”. Si al cabo de los segundos 90 minutos reglamentarios, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA.

2.3. Copa de Plata: la disputarán los equipos ubicados del 10° al 17° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación”, quienes se ordenarán del 1 al 8, según la tabla mencionada, quedando los siguientes enfrentamientos:

2.3.1. Cuartos de Final: **1 con 8, 2 con 7, 3 con 6 y 4 con 5.** Los ganadores de estos partidos, se clasificarán para las Semifinales.

2.3.2: Semifinales: la disputarán los cuatro (4) equipos vencedores de los Cuartos de Final (Punto 2.3.1.). Los clubes serán ordenados del 1 al 4, según la tabla de posiciones mencionada y cuyos enfrentamientos será el que se detalla a continuación: **1 con 4 y 2 con 3.** Los ganadores de estos partidos, se clasificarán para la Final.

2.3.3: Final: la disputarán los dos (2) equipos vencedores de las Semifinales (Punto 2.3.2.).

El ganador de este encuentro será declarado **Campeón de la Copa de Plata del Campeonato de Tercera División de Primera División "B" 2023.**

Las instancias de Cuartos de Final, Semifinales y Final se disputarán a doble partido, actuando en condición de local en los segundos partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones "Fase Clasificación". Si al cabo de los segundos 90 minutos reglamentarios, la cantidad de puntos y la diferencia de goles resultaran igualadas, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA

3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2023

3.1. Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo del Campeonato 2023, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

4. DESEMPATE DE POSICIONES

4.1. Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, a que se refiere el **Punto 2.1.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G.

5. JUGADORES

5.1. A efectos de la implementación del sistema COMET, los clubes deberán incluir en la Lista de Buena Fe del programa, a un máximo de 40 jugadores que tengan inscriptos reglamentariamente (profesionales o aficionados) en la Asociación del Fútbol Argentino, para la disputa del Campeonato de División de 1ra. División "B" 2023.

5.2. Para incluir o excluir a jugador/es de la lista de Buena Fe mencionados en el **Punto 5.1.**, los clubes deberán hacerlo mediante mail a la Oficina de Comet con al menos 24 horas de antelación a la disputa del encuentro.

6. PARTICIPACIÓN

Será obligatoria la participación de los equipos enunciados en el **Punto 1** del presente Reglamento, en el Campeonato de Tercera División de Primera División "B" 2023.

Cuando de común acuerdo los clubes intervinientes decidieran postergar el mismo, deberán hacerlo conocer a la A.F.A., 48 horas antes del inicio del evento, indicando la nueva fecha prevista para su disputa.

7. ÁREA PROTEGIDA

Los clubes deberán presentar copia del contrato con la Empresa de Emergencias Médicas y sus números telefónicos.

7.1. Los Clubes que hagan las veces de local, deberán contar con la presencia de un médico en todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División "B" 2023.

8. SEGURIDAD

En todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División "B" 2023, los clubes locales deberán contratar un mínimo de dos (2) policías uniformados para la seguridad de los mismos.

9. ALINEACIÓN INICIAL

Para el TORNEO 2023 y en todas sus Fases ("Clasificación", "Fase Final" y "Copa de Plata"), se establece un máximo de dieciocho (18) jugadoras a incluir en la planilla de alineación inicial (once -11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico.

10. VARIOS

El Campeonato de Tercera División de Primera División "B" 2023, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.